



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

### CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

D. Manuel Rodríguez Buzón, Secretario Acctal del Ayuntamiento de la Villa de Bornos (Cádiz), CERTIFICA: Que con fecha 11 de septiembre de 2018, la alcaldía ha dictado el Decreto cuyo texto se inserta a continuación.

Núm 01224/2018

“ En relación con el proceso de selección que se sigue en esta Corporación para la contratación de un/a Trabajador/a Social, esta Alcaldía HA RESUELTO:

PRIMERO: Convocar a las personas aspirantes para la realización de la prueba oral de la fase de oposición el día 13 de septiembre de 2018, a las 13:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, Plaza Alcalde José González nº 2.

SEGUNDO: Nombrar al siguiente órgano de selección:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Ana Muñoz Cólera

Vocales: D<sup>a</sup>. Isabel Hinojo Olmedo  
D. Domingo Domínguez Barrios

Secretario: D. Manuel Rodríguez Buzón

TERCERO: Disponer de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento (<https://sede.bornos.es/>) y en la Web municipal, para el conocimiento de las personas interesadas a los efectos de abstención y recusación del órgano de selección, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.”

Y para que así conste, expide el presente orden y con el visado del Sr. Alcalde. En Bornos en la fecha indicada al pie.

Vº Bº  
El Alcalde,  
Hugo Palomares Beltrán

El secretario  
Manuel Rodríguez Buzón

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ZpijXnGn0XF+mpqQJfkYtQ==	<b>Fecha</b>	11/09/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Rodriguez Buzon Hugo Palomares Beltrán		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/ZpijXnGn0XF+mpqQJfkYtQ==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/ZpijXnGn0XF+mpqQJfkYtQ==</a>	<b>Página</b>	1/1

